

Expresidentes urgen liberar a presos políticos en Cuba, Venezuela y Nicaragua

Ex jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica urgieron al secretario general de la OEA, Luis Almagro, ordenar a los Gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua la liberación de los presos políticos ante el riesgo del COVID-19 y denunciaron la falta de transparencia de estos países sobre la pandemia.

Los expresidentes reunidos en la Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA) instaron en una misiva a la OEA a ordenar “la inmediata libertad de los presos políticos para evitarles que las gravosas situaciones que padecen no concluyan, como agregado, con la pérdida de sus vidas”.

“Estos Gobiernos son responsables, además, de la protección de las vidas de quienes mantienen bajo prisión, todavía más las vidas de los presos a quienes de modo ilegal y arbitrario mantienen recluidos por razones políticas”, expresaron los exmandatarios en una declaración conjunta suscrita la noche del miércoles.

Los expresidentes, entre ellos el español José María Aznar, aseguran que las “vocaciones autoritarias, militares y policiales” de los tres países “les impiden la transparencia necesaria en cuanto a suministro de datos y realidades que contribuyan a enfrentar con eficacia sus pandemias”.

La misiva, que también enviaron a los Gobiernos de Nicolás Maduro, en Venezuela; Daniel Ortega en Nicaragua, y Miguel Díaz-Canel, en Cuba, fue suscrita además por los expresidentes colombianos Álvaro Uribe y Andrés Pastrana.

Otros exmandatarios firmantes son Nicolás Ardito Barletta y Mireya Moscoso (Panamá), Rafael Ángel Calderón (Costa Rica), Alfredo Cristiani (El Salvador), Mauricio Macri (Argentina), Jamil Mahuad, (Ecuador), Jorge Quiroga, (Bolivia) y Miguel Ángel Rodríguez (Costa Rica).

La solicitud se une a la de una organización no gubernamental venezolana, Justicia, Encuentro y Perdón, que avanza a través de la plataforma de internet Change.org, en la que piden la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA ante la propagación del nuevo coronavirus.

La iniciativa alerta sobre “la agudización progresiva de personas afectados por el COVID-19 que puede presentarse en días próximos y la evidente incapacidad del Estado (venezolano) de seguir protocolos que puedan frenar una situación de propagación inmediata, por el hacinamiento de todos los centros de reclusión del país”.

La organización, que ha reunido más de 12.000 de las 15.000 firmas que se propone, señala que las medidas cautelares de índole humanitaria son la “única manera de garantizar la vida, el resguardo de la integridad física y detener el detrimento de la salud” de los considerados como “presos políticos” venezolanos.

En ese sentido instan la intervención de varias organizaciones multilaterales, entre ellas la Comisión, el Grupo de Lima, la Unión Europea y al Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU.

Con información de EFE